

Señor
Andrés Pozo Lobos
Inspector Fiscal
Concesión Aeropuerto Internacional
Arturo Merino Benítez
Ministerio de Obras Públicas
Presente

Santiago, 31 de octubre de 2017

Ref.: NP-ADM-NC-RP-2017-1916

ANT: Oficio ORD. IF AMB N°1454/2017 de 16 de octubre de 2017

Objeto: Mecanismo de Recuperación de Consumos de operación y mantención de plantas de agua potable y tratamiento de aguas servidas

Señor Inspector Fiscal:

En referencia al Oficio del ANT. por medio del cual nos solicita un plan de regularización de los cobros que se han realizados desde el inicio de la concesión, venimos a solicitar una ampliación del plazo hasta el 15 de noviembre de 2017, siendo la información solicitada compleja de armar ya que tenemos para cada erogación ligada a estos servicios que identificar si se trata o no de mantención.

Le saluda atentamente,



Nicolas Claude
Gerente General

INSPECCION FISCAL		
CONCESION AEROP. A.M.B.		
Fecha 31 OCT. 2017		
Hora	Folio N°	Linea N°
10:30		
SECRETARIA		